



Ayuntamiento de
Cantillana

Área:	Administración General
Servicio:	Secretaría General
Negociado:	Administración
Expte.:	2024/OSE_01/000172

CANTILLANA

Se hace pública para general conocimiento la Resolución de Alcaldía nº 1882/2024, de fecha 10 de diciembre de 2024, que literalmente dice así:

Asunto: “Nombramiento de D^a. Elena Jaramillo Méndez como Auxiliar Administrativo, adscrito al Área de Secretaría, con carácter de interinidad“. Expte. nº 2024/OSE_01/000172.

Visto el cese de D^a. Pastora Romero Herrera, Auxiliar Administrativo con carácter de interinidad, cuyo puesto está vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Cantillana, adscrito a la Secretaría General.

Vista la aprobación de la bolsa de empleo con la relación de aprobados elevada, se ha procedido a practicar los correspondientes llamamientos consecutivos para realizar nueva propuesta de nombramiento como Auxiliar Administrativo interino de Secretaría General, según el orden de puntuación de la lista, resultando que D^a. Elena Jaramillo Méndez, con fecha 22/11/2024, registro de entrada nº 5959, ha confirmado su disponibilidad a desempeñar el puesto, según consta en el expediente de su razón.

Visto que con fecha 22/11/2024 ha aportado la documentación requerida según las bases.

Vista las características de la plaza a ocupar:

Código: 1.005

Grupo :C

Subgrupo: C2

Escala: Administración General

Subescala: Auxiliar

Denominación: Auxiliar Administrativo de Secretaría General

Clasificación: Funcionario interino

De conformidad con las bases de selección publicadas en el BOP nº 132, de 10/06/2021, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO:

PRIMERO. Realizar el nombramiento de Auxiliar Administrativa, Grupo C, Subgrupo C2, adscrita al Área de Secretaría General, como funcionaria interina, con carácter temporal durante la ejecución de la oferta de empleo público correspondiente, que deberá desarrollarse dentro del

c/ Nuestro Padre Jesús, s/n . 41320 Cantillana (Sevilla). Teléfono 955427117

Código Seguro de Verificación	IV7V4CQPHHVDJSVLWXVAJ47BCU	Fecha	17/12/2024 10:13:07
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	ROCIO CAMPOS DELGADO (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7V4CQPHHVDJSVLWXVAJ47BCU	Página	1/2



